



## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RETROTRAEN LAS ACTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA EL PROYECTO EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE ALMACENAMIENTO EN CANARIAS 2030-2040, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en referencia a la plaza de la convocatoria para la contratación de un investigador para el proyecto “Evaluación de las Necesidades de Almacenamiento en Canarias 2030-2040”, gestionado por la FCPCT de la ULPGC, expone lo siguiente:

### ANTECEDENTES

1. Que el pasado 12 de agosto de 2021 se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El día 8 de septiembre de 2021 finalizó el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa, siendo el número de personas presentadas 6.
3. Que el día 24 de septiembre de 2021, se publica listado provisional de admitidos y excluidos, y debido a un error técnico en la plataforma corporativa de la FCPCT, el listado no se publicó, no siendo visible en la plataforma.
4. El día 5 de octubre de 2021, se publicó el listado definitivo de admitidos y excluidos, baremación definitiva de méritos y propuesta de contratación.

Por todo lo expuesto,

### RESUELVO

Retrotraer las actuaciones de la presente convocatoria y volver a publicar el listado provisional de admitidos y excluidos, concediendo un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para eventuales reclamaciones debido al error técnico producido en la plataforma corporativa de la FCPCT, continuando con lo estipulado en las bases que rigen la presente convocatoria.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.